

el segundo fin supremo es la educacion del mayor número de vástagos sanos desde su nacimiento hasta la edad madura. La restriccion que formulamos no parece necesaria; veremos sin embargo por los hechos que lo es. Las sociedades y especialmente los grupos primitivos no siempre prosperan por acrecentamiento ilimitado de la cifra de su poblacion; al contrario, sucede algunas veces que no se preservan de la destruccion sino á condicion de un aumento de mortalidad entre los jóvenes.

Después de la prosperidad del grupo social y de la de la progenitura viene la prosperidad de los padres. En todo caso, es necesario tener como la mejor la forma de relacion marital que, llenando las condiciones precedentes, favorezca más la vida de las mujeres y de las mujeres adultas, y les imponga menos cargas.

Finalmente, como último fin que hay que considerar, hallamos la prolongacion de la vida individual cuando la vida de los padres en su senectud, prolongada y embellecida por los vástagos, se convierte aun en una causa de placer para estos vástagos.

Combinando estas proposiciones sacamos de ellas el corolario de que la constitucion más elevada de la familia se realiza cuando las necesidades de la sociedad y las de sus miembros, viejos y jóvenes, están tan bien conciliadas, que la mortalidad entre el nacimiento y la edad de la reproduccion llega al minimum, y que la subordinacion de la vida de los adultos á la educacion de los niños se hace lo más débil posible. Este lazo de subordinacion se afloja de tres maneras: primeramente por la prolongacion del periodo que precede á la reproduccion; la segunda por el decrecimiento del número de vástagos nacidos y criados como tambien por el acrecentamiento de los placeres que causan los cuidados que se tiene con ellos; en fin, la tercera, por la prolongacion de la vida que sigue á la cesacion de la reproduccion.

El ideal de la familia que nos sugiere el estudio de las relaciones sexuales y de parentesco en toda la extension del mundo orgánico, es el mismo que nos indica la comparacion de las edades inferiores de la humanidad con los superiores. En las tribus salvajes hallamos en general una gran mortalidad de jóvenes; hay en ellas de ordinario más ó menos infanticidios ó un gran número de fallecimientos á consecuencia de condiciones desfavorables, ó estas dos causas obran mancomunadamente. Añadamos que las razas inferiores tienen por carácter una madurez precoz y una precocidad del periodo de reproduccion; lo que supone la brevedad del periodo durante el que la vida individual se persigue sin más objeto que ella misma. Mientras la fecundidad dura, la carga que

pesa sobre las mujeres estenuadas por fatigas y trabajos de todo género, es muy pesada. Las relaciones maritales y de parentesco no son fuentes de placer tan elevadas ni tan prolongadas como entre las razas civilizadas. Luego, después que los niños han sido criados, lo que de vida resta para cada sexo es poco; con frecuencia la violencia pone fin á ella, con frecuencia una muerte voluntaria; por otra parte, termina por una decrepitud rápida á la que no ponen obstáculos los cuidados filiales.

Henos, pues, en posesion de un criterio relativo y de un criterio absoluto que nos permiten medir las relaciones domésticas en toda época del progreso social. Juzgándolas bajo el punto de vista relativo segun su adaptacion á las exigencias sociales del momento, podemos encontrar necesarias por su tiempo y su lugar, disposiciones que nos repugnen; pero juzgándolas bajo el punto de vista absoluto, segun su relacion con los tipos más desarrollados de la vida individual ó nacional, encontramos buenas razones para reprobárlas. En efecto; este estudio preliminar revela claramente que las relaciones domésticas más elevadas bajo el punto de vista ético, son tambien las más elevadas bajo el punto de vista biológico y sociológico (1).

RELACIONES PRIMITIVAS ENTRE LOS SEXOS

La mayor parte de los lectores habrán extrañado tal vez que hayamos comenzado la exposicion de las relaciones domésticas por el exámen de los fenómenos más generales de la perpetuacion de una raza. Pero reconocerán que hemos tenido razon en tomar como punto de partida consideraciones puramente físicas, cuando habrán visto que entre los salvajes menos avanzados las

(1) Me parece oportuno este momento para mencionar una idea apuntada por uno de los partidarios de mi filosofía, un pensador americano, Mr. John Fiske, autor de un curso de filosofía dado recientemente en la universidad de Harvard. Esta idea se refiere al paso del estado gregario de los animales antropoides al estado social de los seres humanos á consecuencia de las relaciones de los padres con los vástagos. (*Outlines of Cosmic Philosophy*, II, p. 342-344). Partiendo de una ley general admitida por postulado, segun la cual los organismos evolucionan tanto más lentamente cuanto más complejos son, deduce que la prolongacion de la infancia acompañando el desarrollo que va de los Primados menos inteligentes á los más inteligentes, supone una más larga duracion de las atenciones de los padres. Los niños que no pueden desde luego proveer por sí mismos á su subsistencia, deben ser nutridos más largo tiempo por sus padres hembras, auxiliados quizás por sus padres machos hasta cierto punto, individual ó conjuntamente. El resultado de ello es un lazo que ata más á los padres entre sí por más largo tiempo y que tiende á crear los rudimentos de la familia. Es muy probable que esta causa haya desempeñado un papel en la evolución social.

relaciones entre los sexos no difieren gran cosa de las que existen entre los animales.

Los mamíferos machos que viven en sociedad luchan ordinariamente entre sí por la posesión de las hembras, y los hombres primitivos se parecen en este respecto á los mamíferos que viven en sociedad. Hearne nos dice á propósito de los Chippuayanos: «En este pueblo ha existido siempre la costumbre de que los hombres se baten por las mujeres con las cuales están unidos.» Según Hooper, citado por Bancroft, un tosqui que desea la mujer de otro se bate con su marido. Lichtenstein dice á propósito de los Bosquimanos: «El hombre más fuerte roba algunas veces la mujer del más débil.» Narcisse Peltier, que fué cautivo de una tribu australiana de Queensland, desde la edad de doce años hasta la de veinte y nueve, cuenta que los hombres «se baten con frecuencia á chuzazos por la posesión de una mujer.» Como resúmen de los relatos referentes á los Indios dogribs, sir John Lubbock escribe: «En realidad, los hombres luchan entre sí por la posesión de las mujeres, exactamente lo mismo que los ciervos.»

No solo existe esta práctica entre los hombres. Peltier nos cuenta que en la tribu de que acabamos de hablar, cada hombre posee de dos á cinco mujeres, y que éstas se baten entre sí para saber quien les tendrá. «Al efecto se arman con pesados palos y se hieren en la cabeza hasta que corre la sangre.» En fin, este rasgo del carácter femenino se halla de conformidad con el que nos cuenta Mitchell. «Después de una batalla, dice, sucede con frecuencia entre las tribus indígenas de Australia, que las mujeres de los vencidos pasan voluntariamente á los vencedores.» Esto nos recuerda á la leona que asiste tranquilamente al combate entre dos leones, y se marcha con el vencedor.

Aquí tenemos, pues, un estado en que la familia tal como nosotros la entendemos, no existe aun. En los grupos de hombres mal unidos, tales como lo son originariamente, no hay orden alguno establecido, nada está en ellos definido, nada está organizado. Las relaciones entre hombres y mujeres no son mejores que las de hombre á hombre. En ambos casos el solo guía es la pasión del momento, sin más freno que el miedo á las consecuencias. Examinemos rápidamente los hechos que demuestran que, las relaciones entre los sexos no han sido en su origen reguladas por las instituciones y las ideas que tenemos la costumbre de considerar como naturales.

Según Sparman, la unión de los hombres y de las mujeres en la tribu de los Bosquimanos consiste únicamente «en el consentimiento de las partes y la

consumación del matrimonio.» Keating nos dice que entre los Chippeuanos no existe ninguna ceremonia nupcial. Hall cuenta lo mismo de los Esquimales, Bancroft de los Aleutos, Brett de los Araucanos, Tennent de los Vedas. Los habitantes de la baja California, dice Bancroft, «no tienen ninguna ceremonia nupcial ni palabra alguna en su lenguaje para designar el matrimonio. Se unen como las aves y las bestias según su capricho.»

Aun en los países en que se halla una ceremonia consiste ésta con frecuencia en un principio forzado ó voluntario de la vida en comun. Generalmente es una aprehensión violenta de la mujer por el hombre, una captura; hecha la captura, el matrimonio queda hecho. En algunos casos, el hombre y la mujer encienden una fogata y se sientan al lado de ella; en otros casos, por ejemplo entre los Todas, la unión queda establecida cuando la joven esposa ha llenado «alguna función doméstica de escasa importancia;» en otros, por ejemplo entre los naturales de Nueva-Guinea, «la mujer da á su futuro esposo un poco de tabaco y hojas de betel.»—«Cuando los Navajos, dice David, quieren casarse, se sientan á entrambos lados de una canasta fabricada para contener agua y llena de *atole* ó de cualquiera otro alimento. Comen de él, y por este solo hecho quedan convertidos en marido y mujer.» ¿No hallamos otro tanto en la formalidad de la *confarreatio* entre los antiguos Romanos, esto es, el matrimonio constituido por el acto de comer reunidos una torta? Estas indicaciones según las cuales la ceremonia nupcial primitiva era simplemente un formal comienzo de la vida en comun, suponen una época anterior en que la vida en comun empezaba sin ceremonia previa.

Por otra parte, los lazos domésticos resultantes de esta ceremonia son tan débiles y con frecuencia tan poco duraderos, que casi no constituyen un progreso. Entre los Chippeuanos «el divorcio consiste simplemente en dar á la mujer una buena paliza y ponerla á la puerta.» El pericuyo (de la baja California) toma tantas mujeres como quiere; las hace trabajar como esclavos, y cuando está cansado de una de ellas la echa.» De igual manera, según Southey, «cuando un tupi estaba cansado de una mujer la cedía á otro, y tomaba de ellas tantas cuantas quería.» Según Bonwick, «era entre los Tasmanianos una novedad, y una costumbre contraria á sus tradiciones, el no cambiar de mujer.» Al decir de Yule, «entre los Karias, es tan frecuente el divorcio, que apenas pueden honrarse sus uniones con el nombre de matrimonio.» Hasta pueblos tan avanzados como los Malayo-polinesios, proporcionan hechos análogos. En la *Nueva Zelanda* de Thompson, leemos que «se consideraba á los hombres por divorciados de sus mujeres cuando las habían despedido.» En fin,

Ellis, confirmando el relato de Cook, dice que en Taiti «el lazo del matrimonio quedaba roto desde el momento en que uno de los dos cónyuges lo deseaba.» Se puede añadir que esta ruptura fácil de los lazos del matrimonio no es el privilegio de los hombres. Allí en donde las mujeres tienen el poder, como entre los Kasios, de que hemos hablado, ponen gallardamente á la puerta á sus maridos cuando éstos las disgustan. En fin; Herrera nos dice que eso mismo tenía lugar entre algunas tribus antiguas mejicanas.

Estos hechos á los cuales podríamos añadir otros muchos, nos muestran harto claramente que las relaciones matrimoniales, como las relaciones políticas, son el resultado de una evolución gradual, y que primitivamente no había ningún vestigio de las ideas y de los sentimientos que en los pueblos civilizados constituyen la santidad del matrimonio.

Otra prueba de la carencia de estas ideas y de estos sentimientos, es la existencia en las sociedades groseras de prácticas que nos repugnan en el más alto grado.

Entre ciertos pueblos incivilizados y á medio civilizar, la hospitalidad exige que se proporcionen á los huéspedes esposas temporales. Herrera nos dice á propósito de los Cumanos, que «los jefes tomaban tantas mujeres como se les antojaba, y que cedían las más bellas al extranjero que entre ellos recibían.» Los salvajes dan también sus mujeres á sus hijos. En este número, sir John Lubbock cuenta los Esquimales, los Indios de la América del Norte y del Sud, los Polinesios, los negros del Este y del Oeste, los Árabes, los Abisinios, los Cafres, los Mongoles, los Tutsquis, etc. Sparman cuenta que la mujer bosquimana puede, con el permiso del marido, ir donde le plazca y unirse no importa con cualquier otro hombre. A propósito de los Esquimales de Groenlandia, Egede, según una cita de sir John Lubbock, dice expresamente: «que son mirados como los más generosos y de mejor carácter entre ellos, los que prestan sus mujeres á sus amigos sin pesar ni sentimiento.»

Colocamos en el mismo pie que este relajamiento del lazo conyugal el sentimiento que se expresa por la indiferencia que da poco ó ningún valor á la castidad de las jóvenes. Según Bastien, en Bengala, se paseaba por todas partes á las jóvenes antes de casarlas, con el objeto de ganar dinero prostituyéndolas. Sabemos por Herrera que existía entre los Mejicanos una costumbre idéntica. «Cuando las jóvenes habían alcanzado la edad nubil, los padres las mandaban á fuera para ganar su dote, y en consecuencia recorrían deshonrosamente el país hasta que habían amasado bastante dinero para casarse.» Ban-

croft nos dice que los antiguos habitantes del istmo de Darien, «no unían á la prostitución ninguna idea infamante; era una máxima entre las damas nobles, que el rehusar nada de lo que se les podía pedir era una conducta de baja estofa.» Los Adamanos pensaban también que la política exigía este género de condescendencia.

Sentimientos maritales tan estraños se encuentran también en algunos pueblos actuales ó han existido en pueblos extinguidos. A propósito de los Árabes asanios, entre quienes el matrimonio ata á los esposos por un cierto número de días de la semana, cuatro por lo comun, Petherick nos dice que durante la negociación preliminar, la madre de la futura se niega á obligar á su hija á observar la castidad requerida para el matrimonio más allá de dos días por semana. Por otra parte, existe entre los hombres un sentimiento correspondiente; el marido que permite á su mujer hollar todos los deberes conyugales durante los días de libertad, considera como un cumplimiento hecho para complacerle una intriga de su mujer con algún otro hombre. Ciertas tribus de Chibchas de la antigua América central manifestaban disposiciones análogas. No solo no obligaban en manera alguna á la virginidad á sus hijas, sino que si éstas eran todavía vírgenes, «las consideraban desdichadas por no haber inspirado ningún amor á los hombres, y por consiguiente, las desdenaban como mujeres de poco más ó ménos.»

Si los salvajes carecen de estas ideas y de estos sentimientos que regulan las relaciones de los sexos entre los pueblos civilizados, hallamos en ellos ideas y sentimientos profundamente impresos también, pero de una naturaleza enteramente opuesta. Los Chuchuaps de Colombia piensan «que el mayor deshonor de una familia es el de dar una mujer en matrimonio sin hacerla pagar,» y de la misma manera entre los Dodas de California «los niños de una mujer que no ha costado nada á su marido, son considerados como bastardos y tratados con menosprecio.» Por otro lado leemos en el *Abeokuta* de Burton que «los hombres iniciados en la manera de pensar de los Orientales, saben muy bien que la monogamia les inspira por regla general horror y repugnancia.» Podríamos vacilar al admitir este testimonio, si no estuviese confirmado por el de Livingston, relativo á las negras de las riberas del Zambezi, que se mostraban admiradas al saber que en Inglaterra un hombre no tiene más que una mujer, y por el de Bagley, que nos dice con cuánta repugnancia hablaba un jefe de Ceylan, de la monogamia de los Vedas.

Todavía vemos más claramente que las relaciones regulares entre ambos